

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 08 de Septiembre del 2026

OFICIO N° 13211-2026-MTC/19.03

Señor Jefe:

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SAT

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

AV. ALAMEDA DE LOS INCAS N° 253 - QHAPAC ÑAN - CAJAMARCA

Presente.-

Asunto : Solicitud de información sobre contribuyentes que se encuentran dentro de un ámbito determinado correspondiente al Aeropuerto "Mayor General FAP Armando Revoredo Iglesias", ubicado en la ciudad de Cajamarca.

Referencia : Criterio de colaboración prescrito en el art. 76 del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de las acciones de identificación y saneamiento físico-legal de los predios comprendidos dentro del ámbito de intervención del Plan Maestro de Desarrollo (PMD) del Aeropuerto "Mayor General FAP Armando Revoredo Iglesias", aprobado mediante Resolución Directoral N.° 468-2013-MTC/12, de fecha 16 de septiembre de 2013, actualizado mediante Resolución Directoral N.° 315-2019-MTC/12, de fecha 24 de abril de 2019 y modificado, respecto del Plano 7.2 "Uso de Terrenos Aledaños", mediante Resolución Directoral N.° 0518-2023-MTC/12, de fecha 14 de junio de 2023; a fin de **SOLICITAR a su representada información que permita determinar la situación tributaria, catastral y urbanística** de los inmuebles y/o unidades prediales ubicados dentro del ámbito delimitado en el plano que se adjunta al presente documento.

En ese sentido, agradeceré se sirva disponer a quien corresponda que, de acuerdo con la información que obra en los registros y/o bases de datos de su representada, se proporcione la **relación e identificación de los contribuyentes comprendidos dentro del ámbito señalado en el plano perimétrico de la referencia**, precisando, de ser posible, respecto de cada uno de ellos: i) **nombres y apellidos o razón social del titular**; ii) **documento de identidad y/o RUC, según corresponda**; iii) **código de contribuyente, código catastral y/o código de predio**; iv) **ubicación y dirección del inmueble**; v) **condición con la que figura registrado el contribuyente, precisando si corresponde a propietario, poseedor, ocupante u otra condición**; y, vi) **cualquier otra información catastral o tributaria que permita individualizar el predio y su relación con el contribuyente**.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/4631346> ingresando el número de expediente **I-414680-2026** y la siguiente clave: M7FYK .

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Asimismo, agradeceré se informe si los predios comprendidos en el ámbito indicado cuentan con **zonificación, uso de suelo, clasificación urbana, habilitación urbana, nomenclatura vial y/o nomenclatura de predio**, oficialmente asignada por su representada, precisando, de corresponder, la denominación, código o clasificación aplicable a cada inmueble. En caso existan **planos catastrales, planos de zonificación, bases gráficas u otros documentos técnicos relacionados con dicho ámbito**, agradeceré se sirva proporcionar copia de los mismos, a efectos de complementar las acciones de identificación y delimitación predial que se vienen efectuando.

La información solicitada resulta necesaria para verificar la correspondencia entre la información municipal, catastral y tributaria y la identificación física de los predios comprendidos en el ámbito de intervención, así como para determinar la situación de los ocupantes y/o titulares que pudieran resultar involucrados en las acciones de saneamiento físico-legal y liberación del área requerida para el proyecto.

Sin otro particular, agradeceré que, ante cualquier duda o consulta relacionada con la presente solicitud, se sirva comunicar con el abogado Luis Fabian A. Sotomayor Mori, al teléfono celular N.º 993470302 o al correo electrónico lsotomayor-prov@mtc.gob.pe. Asimismo, se agradecerá atender la presente solicitud y remitir la información requerida a través de la Plataforma Digital de Mesa de Partes Virtual del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante el siguiente enlace: [Mesa de Partes Virtual del MTC](#) , dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción del presente documento, de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 132 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
REYNA ISABEL HUAMANI HUARCAYA
DIRECCION DE DISPONIBILIDAD DE PREDIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

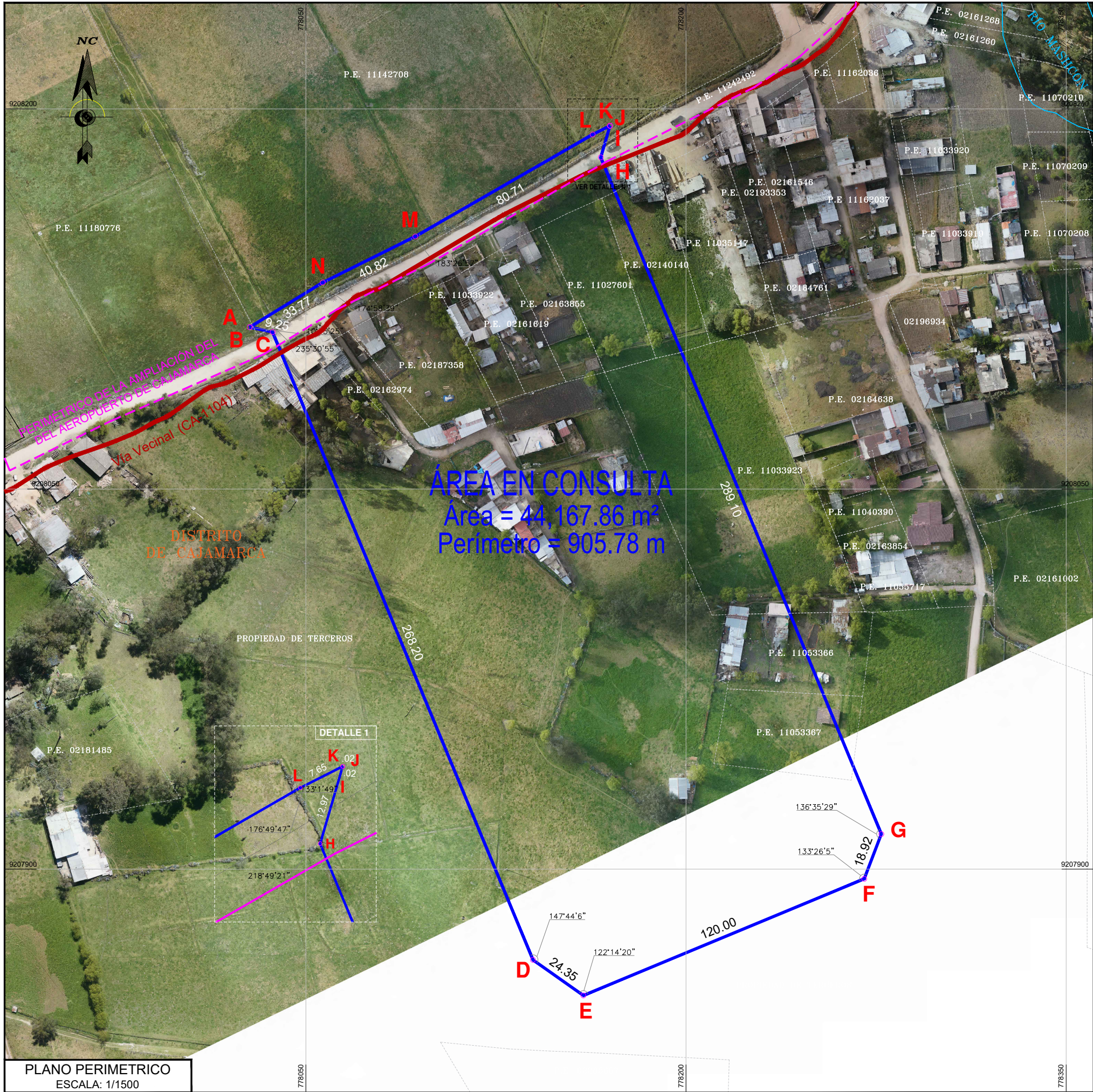
Elaborado por: Coordinación Predial Aeropuertos 01
RIHH/gmag/lfasm

Se adjunta:

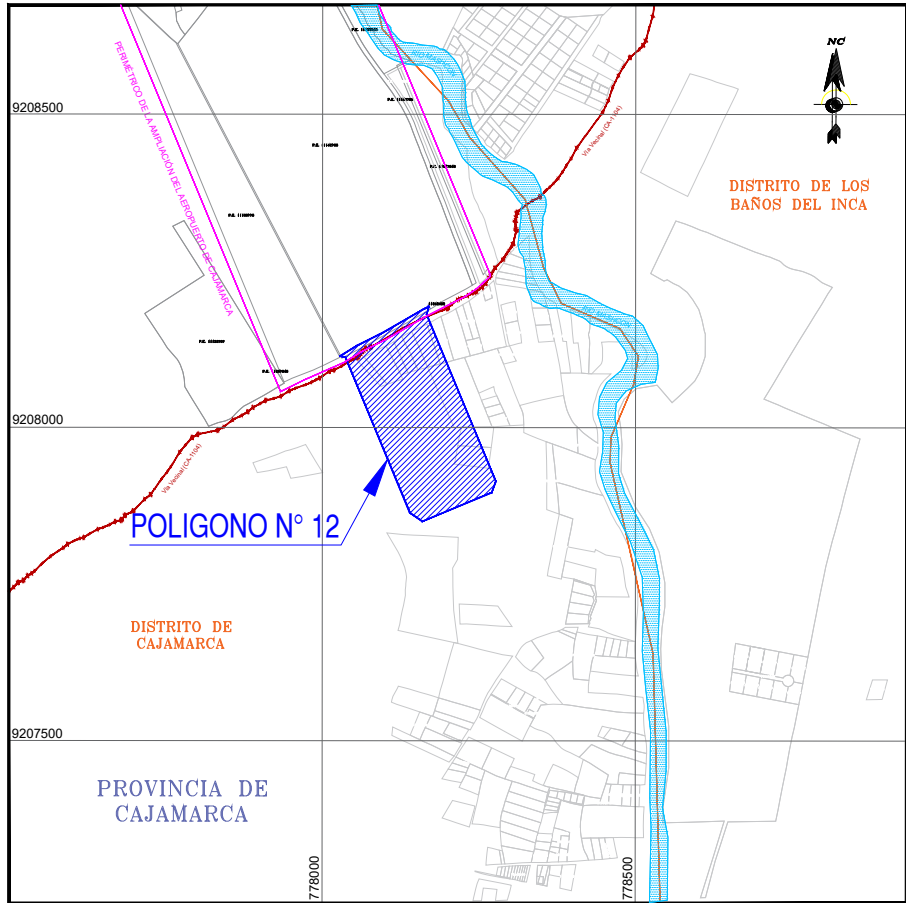
- Plano perimétrico – ubicación del polígono en consulta

C.c a la Oficina de Catastro
Municipalidad Provincial de Cajamarca

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/4631346> ingresando el número de expediente **I-414680-2026** y la siguiente clave: M7FYK .



PLANO PERIMETRICO
ESCALA: 1/1500



PLANO DE UBICACIÓN
ESCALA: 1/5 000

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS - DATUM WGS 84 ZONA 17 SUR AREA EN CONSULTA					
VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
A	A-B	.00	126°18'25"	778027.8403	9208113.8615
B	B-C	9.25	10°15'25"	778027.8389	9208113.8621
C	C-D	268.20	124°29'5"	778036.8871	9208111.9440
D	D-E	24.35	212°15'54"	778139.5921	9207864.1885
E	E-F	120.00	237°45'40"	778159.4852	9207850.1456
F	F-G	18.92	226°33'55"	778270.3178	9207896.1495
G	G-H	289.10	223°24'31"	778277.0641	9207913.8230
H	H-I	12.97	141°10'39"	778166.3564	9208180.8835
I	I-J	.02	133°1'49"	778169.9993	9208193.3360
J	J-K	.02	0°0'0"	778170.0210	9208193.3470
K	K-L	7.65	180°0'0"	778169.9993	9208193.3360
L	L-M	80.71	183°10'13"	778163.1673	9208189.8963
M	M-N	40.82	176°33'3"	778093.1939	9208149.6694
N	N-A	33.77	185°1'21"	778056.6450	9208131.4905
TOTAL		905.78	2160°0'0"		
ÁREA				44,167.86 m² (4.4167 ha)	
PERÍMETRO				905.78 m	


GEOG. MAX ROLLY VERA HUAMÁN
CGP N° 177
VERIFICADOR CATASTRAL
Cod. 022251VCPZRIX

 PERÚ	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes		Dirección de Disponibilidad de Predios
		DEPARTAMENTO: CAJAMARCA		PROVINCIA: CAJAMARCA
SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL AMPLIACIÓN AEROPUERTO DE CAJAMARCA "MAYOR GENERAL FAP ARMANDO REVOREDO IGLESIAS"		DISTRITO: CAJAMARCA		CODIGO PREDIO: POLIGONO N° 12
		SOLICITUD: CONSULTA DEL AREA		LAMINA: PPER-56753-2026-CPAE1-DDP-DGPPT-MTC
PLANO: PERIMETRICO		RESPONSABLE TÉCNICO: GEOG. MAX ROLLY VERA HUAMÁN		ESCALA: 1:1500
DATUM : WGS84		SISTEMA DE PROYECCION : UTM		FECHA DE ELABORACIÓN: AGOSTO 2026
		HEMISFERIO: Sur - ZONA : 17		